EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 11 de Junio de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3710

EL NIÑO

TADEO DUEÑAS ALONSO

HA FALLECIDO

ayer 10 de Junio de 1895

á los 9 años de edad

D. E. P.

Sus afligidos padres Tadeo y Aquilina, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás familia.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir mañana á las nueve á la Misa, que se celebrará en Santa Marina, por lo que les quedarán agradecidos.

VINO

TINTO Y CLARETE

del pais, de Rioja, Navarra y Aragón

á 18 reales cántaro

Ultramarinos de Felipe Orduna

202 Mayor pral., 202

JOSÉ DE GUZMAN

MÉDICO

especialista en partos, enfermedades de mujeres y niños

Carnicerías, 5, entresuelo

La Vinícola Riojana

Venta de vino superior, al por mayor, de Rioja y Navarra, á precios económicos.

Afueras de San Lázaro

Frente á la Estación Enológica

Dirigirse á Vicente Martínez, á dicho Almacén.

Antigüedades

Se compran en el Hotel Continental toda clase de objetos antiguos, como tapices, telas, bandejas de plata, dijes, alhajas de oro y piedra preciosas.

Se pagarán á buenos precios; la estancia en esta población será solo por tres ó cuatro días.

Desde la Corte

Madrid 10 de Junio de 1895

Sr. Director.

Pocas veces han producido tanta alarma como ayer y hoy los despachos recibidos de Cuba.

No tienen esos telegramas gravedad extraordinaria, al menos por lo que se ve. Habla uno de ellos de que el Capitán General de Puerto Rico ha enviado á la isla de Cuba uno de los tres batallones que guarnecían la pequeña antilla, por habérselo pedido el general Martínez Campos.

Se refiere el otro á varios encuentros de escasa importancia, de los que he dado cuenta por telégrafo á ese periódico.

Sin embargo, en todas partes se ha atribuido hoy gravedad extraordinaria á la situación, y en la Bolsa el pánico ha sido inmenso, extraordinario, bajando todos los valores de uno á dos enteros, especialmente las Cubas, que en la hora oficial se cotizaron á 98'50 las de 1886 y á 87'50 las de 1890. A todo esto, los cambios subieron.

Pueden estar, pues, satisfechos de su obra los bajistas sistemáticos, los especuladores de oficio, los que no vacilan en buscar el negocio, aunque se lleven entre sus garras algunos girones de la honra de la patria.

Entre los rumores que circulaban de boca en boca, figuraba el de que ayer anunció el Sr. Dupuy de Lome, nuestro representante en la República Norteamericana, la salida de una expedición filibustera de la Florida, compuesta de dos buques con armas y hombres, que á estas horas deben haber desembarcado.

«A esto se atribuye, decían los *bien informados*, la asistencia del duque de Tetuán á la reunión de ayer en la presidencia del Consejo;» asegurándose que ayer mismo se telegrafió al Sr. Dupuy de Lome para que hiciera una enérgica reclamación al gobierno de los Estados Unidos.

Por otra parte, el Gobierno dice que no comprende la importancia que se ha atribuido al telegrama del capitán general de Puerto Rico.

«La petición de mi batallón hecha por el general Martínez Campos no obedece á haberse agravado la situación de Cuba, decía esta tarde un caracterizado ministerial, sino que responde al plan del Sr. Cánovas del Castillo, aprobado por Martínez Campos, convirtiendo á Puerto Rico en campo de aclimatación de las tropas que van á Cuba. De los batallones que saldrán de la península en breve, dos se quedarán en Puerto Rico, pora reembarcar hacia Cuba, cuando Martínez Campos los reclame.»

Mientras en el salón de conferencias y en la Bolsa se propagan rumores y comentarios, en Madrid y provincias se están verificando sorteos para fijar los sargentos, cabos y soldados que deben ir á Cuba. y los que han de reemplazar las fuerzas de los 10 batallones espedicionarios.

Los 8.000 reclutas disponibles que van á ser llamados estarán en filas el 5 del próximo Julio.

CONGRESO

Abierta la sesión el Sr. Calzada pide al ministro de Hacienda se fije en la corriente favorable el bimetalismo que se inicia en España.

Dice que tenemos en nuestro pais mil millones plata que intrínsicamente solo valen 500 y conviene rehabilitar el verdedero valor de la moneda de plata.

El Sr. Reverter: Se mostró conforme con las indicaciones del Sr. Calzada anunciando que intentará hacer cuanto pueda en el asunto.

Los Sres. García Prieto, Alvarado y Muro hacen ruegos de escaso interés.

El Conde de Romanones manifiesta que se halla satisfecho de la forma como se ha hecho el nombramiento de jueces municipales de Madrid aunque las ternas están hechas con gran habilidad opinando que las ternas debían tener todas dos excedentes.

Pide al Sr. Romero Robledo que lleve al Congreso las solicitudes y se verá como algunos de los nombrados no lo han solicitado siquiera.

El Sr. Romero Robledo dice que las ternas se han hecho con arreglo á la Real orden dei Sr Montero Ríos.

El Sr. Conde de Romanones: Lo que es preciso es que en provincias se haya cumplido la ley.

El Sr. Romero: Las reclamaciones que se hagan se resolverán en justicia.

El Congreso se reune en secciones y después se reanuda la sesión.

El Sr. Dato consume el primer turno en contra del artículo 10 del articulado de los presupuestos pidiendo la capitalidad del 8.º Cuerpo de ejército para León.

Mañana continuará el debate sobre el proceso del Capitán Clavijo interviniendo en él los Sres. Silvela, Laserna, y Martín Sánchez.

Cerrará el debate el Sr. Cánovas.

El Sr. Azcárraga ha manifestado esta tarde que mañana estarán en el Senado, el proceso y expediente personal del Capitán Clavijo y por consiguiente pasado mañana explanará su anunciada interpelación el Sr. González (Don José Fernando).

El Sr. Azcárate hará mañana una pregunta en el Congreso sobre el fallo del Tribunal Supremo, disponiendo que pasen á la jurisdicción ordinaria los procesos seguidos contra los periódicos *El Resumen* y *El Globo* que hasta ahora seguía la autoridad militar.

Mañana á las doce de la misma se verificará en el ministerio de la Guerra el sorteo de primeros y segundos tenientes que han de marchar á Cuba.

---

camino que el carro fúnebre pudiese llegar hasta la huesa, los granaderos ingleses tuvieron el honor de llevar en hombros el cadáver. El capellán Vignani hizo el oficio propio de la ceremonia al estruendo de los cañonazos del navío Almirante, que lo repetía de minuto en minuto. Al meter en la tumba el ataud se le hicieron tres salvas consecutivas de quince cañonazos, y por fin una piedra enorme se colocó encima, sirviendo de cubierta al reducido espacio que era ya suficiente morada para aquel á quien había venido estrecha toda la Europa.

FIN.

ba sin duda, puesto que había designado el paraje en que quería se diese reposo á sus cenizas.

Era éste una pradera escondida y de corta extensión, llamada «*Valle de Glane ó de Haine*,» en la cual había una fuente á que acostumbraban ir los criados chinos á llenar los cántaros de plata para el uso de Napoleón. En aquellos contornos no había sitio más ameno y sombrío, al cual iba con frecuencia el ilustre prisionero á descansar el pie de los frondosos llorones que circundaban la fuente.

Después de colocado el cadáver con la debida pompa en el mismo aposento, adonde fueron á verle todas las personas de distinción de la isla, fué conducido el 8 de Mayo al lugar de la sepultura. Iba cubriendo el ataud, en vez de paño funeral, la capa que Napoleón llevaba puesta en la batalla de Marengo, y le acompañaban todas las personas de su servidumbre, vestidas de luto, y en seguida el gobernador, el almirante, y los demás magistrados y jefes militares de la isla, estando en tan solemne ocasión la tropa sobre las armas. No permitiendo el

Amaneció por fin el 5 de Mayo entre el ruido del viento y de la lluvia, y el alma de Napoleón, moribundo y atormentado por la fuerza del delirio, padecía una lucha más terrible que los mismos elementos. Las palabras *cabeza de ejército* fueron las últimas que pronunció su labio, dando á entender que su imaginación se hallaba en un campo de batalla presenciando algún combate. A las seis menos once minutos de aquella tarde, después de una agonía que indicaba el vigor primitivo de su temperamento, dió Napoleón el último suspiro.

Los generales Beltrand y Montholón, y con ellos Marchand, ayuda de cámara del difunto, presenciaron la operación. Lo mismo hicieron sir Tomás Leade y algunos oficiales ingleses del Estado mayor, y los doctores Tomás Shortt, Archibaldo, Atdott, Carlos Mitchell, y Mateo Livingstone, todos facultativos. La causa de la muerte se vió con harta evidencia, pues se encontró en el estómago una úlcera que le cogía casi todo. La adhesión íntima de las partes dañadas de este órgano á la superficie cóncava del lóbulo del hígado impedía que cayese en la

M.C.D.2022

SENADO

La sesión del Senado ha durado un cuarto de hora; sin hacerse pregunta alguna se entró en el orden del día aprobándose y declarándose urgente la aprobación del dictamen acerca del proyecto de ley para aplicar á los gastos extraordinarios que ocasione el restablecimiento del orden público en la Isla de Cuba el producto de los billetes hipotecarios de dicha isla.

También quedó aprobado el dictamen del proyecto de ley concediendo derechos pasivos á los secretarios de las Juntas provinciales de instrucción pública.

A las seis de la tarde han estado á visitar al Sr. Canovas, los Sres. Planás, Montroig, Puig Saladrigas y Creus, con objeto de presentarle la fórmula de Cuba de los representantes del Fomento de trabajo nacional.

La mayoría de los diputados catalanes tienen la casi evidencia de que el gobierno no aceptará dicha fórmula manteniéndose intransigente en conseguir la autorización pedida, sin limitación de ninguna clase.

Suyo afecmo.—MENCHETA

El problema vinícola

Si hace algún tiempo se presentó con sombríos colores la situación porque atravesaban las regiones trigueras, motivando esto la empeñada discusión que sostuvo en el Congreso nuestro respetable amigo el diputado á Cortes por esta capital D. Narciso Rodríguez Lagunilla, no es menos triste el color del cuadro que ofrecen las comarcas vitícolas. Imposible se hace que tan importante ramo de la riqueza pública, pueda vivir en el estado de angustia en que hoy se halla. Angustia que ha motivado la celebración de imponentes *meetings* en la mayor parte de las poblaciones que se dedican al citado cultivo, haciendo que el Gobierno empiece á pensar en algunas medidas que resuelvan tan pavoroso problema.

Teniendo en cuenta que este asunto entraña importancia suma para nuestra región, toda vez que uno de sus principales elementos de cultivo es el que se trata de benefidiar, insertamos los últimos acuerdos tomados por la Comisión ejecutiva de los Diputados de las provincias vinícolas.

En la reunión que celebraron últimamente, se dió cuenta de la fórmula aceptada por el ministro de Hacienda, en virtud de la cual se rebaja el impuesto de consumos en 18 millones.

Esta fórmula fué también aceptada por los diputados referidos con dos salvedades:

1.º Que la rectificación de las cartillas evaluatorias se haga bajo la dirección y por el personal del Instituto Geográfico y Estadístico, y

2.ª Que la evaluación se haga con arreglo al precio medio del último quinquenio.

Alguno de los reunidos hizo notar que las poblaciones menores de 5.000 almas resultarían perjudicadas con esta reforma, pues la baja de 50 céntimos que se les concede por hectólitro no compensa los recargos que por otros conceptos han de sufrir.

Estos perjuicios podrán evitarse, á su juicio, con una nueva escala para la clasificación de poblaciones menores de 5.000 almas.

No parece que esta fórmula esté llamada á prosperar, por lo que se anuncia una Asamblea magna de vinicultores, con objeto de proponer las conclusiones más conducentes á resolver el conflicto.

De Cuba

Dinero para la campaña

El proyecto de ley leido anteayer en el Congreso por el señor ministro de Ultramar dice así:

«A las Cortes: Al otorgar en la ley de 23 de Mayo último, y con carácter ilimitado, el crédito necesario para atender á los gastos extraordinarios que ocasionare el restablecimiento del orden público en la isla de Cuba, significaron evidentemente las Cortes su voluntad en conceder al gobierno cuantos recursos se precisasen para el pronto y completo logro de tan preferente necesidad nacional.

Por otra parte, la conversión de los billetes hipotetarios de 1886, que debían quedar recogidos con la emisión de 1890, no ha podido verificarse hasta hoy, ya por circunstancias especiales de orden económico, ya también porque ineludibles necesidades de gobierno, no tan imperiosas como las actuales, la han demorado indefinidamente, determinando á las Cortes en diversas ocasiones á decretar la aplicación de los billetes citados á otros fines diversos de los de su creación.

En vista de estos precedentes, como complemento y desarrollo de la mencionada ley de 29 de Mayo próximo pasado, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros y autorizado por S. M., tiene el honor de someter á la aprobación de las Cortes el siguiente

Proyecto de Ley

Artículo único. Queda en suspenso la conversión de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba de 1886, dispuesta por el párrafo primero del art. 14 de la ley de presupuestos de 18 de Junio de 1890.

Los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba de 1890, creados por virtud de dicha ley y emitidos por real decreto de 27 de Septiembre del mismo año, podrán aplicarse á arbitrar recursos mediante su pignoración ó venta para atender á los gastos que origine el restablecimiento del ordèn público en la citada isla, con cargo al crédito extraordinario concedido por la ley de 29 de Mayo último.

Madrid 6 de Junio de 1895.—El ministro de Ultramar, *Tomás Castellano*.»

Barcos á Cuba

En breve saldrá para Cuba el cañonero *Marqués de Molins*, que es del mismo tipo de construcción que el *Yáñez Pinzón* y el *Galicia*.

Para el 20 del actual estará terminada la reparación que se está haciendo en el Arsenal de Cartagena al *Isabel II*, é inmediatamente irá también á Cuba.

El propósito del Sr. Beranger es enviar á Cuba el mayor número de barcos posible.

La Compañía Trasatlántica ha facilitado dos de sus vapores, á los cuales se les dotará de la tripulación necesaria.

El general Beránger ha facultado al comandante general del apostadero de la Habana para que adquiera el número de vapores mercantes que estime preciso y los provea de la dotación correspondiente.

No es exacto que cuando se halle el *Oquendo* en disposición de navegar, vaya á ser enviado á Cuba.

Si acaso se mandaría á aquella isla el *Vizcaya* cuyo montaje estará ultimado para el 10 del próximo Julio.

De todas partes

¡Vamos, hombre, gracias á Dios!

Por fin ya vienen diciendo los periódicos de la Corte, que ha terminado en el Congreso el debate sobre las ternas de Jueces Municipales.

Y después de esa cuestión
que ha durado algunos viernes
caldeando la discusión,
se habrán quedado tan ternes
los padres de la nación.

Porque eso sí; ellos se ocuparán muy poco de los asuntos que afectan á los intereses del país; pero tocante á cuestiones de amor propio, aquí te quiero escopeta.

Y asi se ve de medrado
este país desdichado.

***

¡Oh monterillas, hermanos gemelos del Alcalde Ronquillo!

Leo en un apreciable colega.

«El maestro de escuela de un pueblo de Málaga á quien se le adeudan siete trimestres, se acercó días pasados á la autoridad local, manifestándole le adelantase siquiera una mensualidad, en vista de que no tenía para cubrir sus más precisas necesidades. La respuesta del caritativo Alcalde, fué amenazarle con meterle preso.»

Así, como si se tratase de un Juanillón.

Sin duda quiere
sirva de balde.
¡Valiente bruto
será ese Alcalde!

***

En cambio de esto y para que el contraste resulte mayor, en la Corte se ha celebrado una Exposición canina.

Mastines, pachones, buldolls, perros de aguas y otros apreciables sugetos de la citada raza, han sido agraciados con medallas, diplomas y no se si también con títulos de Académico de la de Ciencias Morales y Políticas.

Y á los maestros que los parta un rayo.

Cosas de España.

Medallas de plata fina
y Diploma refrendado
para la raza canina,
y al maestro desdichado
lo pegan contra una esquina.

***

Dice un periódico de la Corte, que de tal modo va alli la cosa, que por no haber no hay ni artículos de primera necesidad.

La carne está por las nubes y no será estraño desaparezca del puchero.

Entonces, caracolillos,
calculo que de ese modo
si no se pone remedio
á tal situación muy pronto,
los *Enemigos del alma*
quedarán en dos tan solo.
Porque si la *carne* huyó,
es natural y hasta lògico
que solo nos entendamos
con el mundo y el demonio.

Local y Provincial.

A las 3 y 40 de la madrugada de hoy, pasó por esta estación el Regimiento Infantería de Bailén, con dirección á Santoña, para relevar aquella guarnición, á quien ha correspondido marchar á Cuba.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Frechilla contra Felix Pérez Sahagún por el delito de atentado.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Evilasio Yagüez y de la representación D. Genaro Colombres.

SUBASTAS

En la mañana de hoy se han celebrado las siguientes en la Excma. Diputa-

cavidad abdominal cuanto contenía el estómago, y esta circunstancia prolongó la vida del enfermo. Las demás partes de la víscera se hallaron bastante sanas. La relación se firmó por todos los facultativos ingleses que presenciaron el acto, y el doctor Antomarchi iba también á firmarla, cuando se lo estorbó el general Bertrand por decirse en ella que era el cuerpo del «*general Buonaparte*,» lo cual resulta de ciertas notas, que por muchas razones creemos exactas. El informe del doctor Antomarchi se diferencia poco del de los médicos ingleses, aunque las consecuencias que saca están al parecer en contradicción con el convencimiento del enfermo mismo, y con la clarísima evidencia de la disección. Siguiendo en su empeño de que Napoleón no había muerto del cáncer que hemos descrito; ó en términos técnicos, de un escirro en el píloro, dice que murió de un «gastrohepatitis crónica,» enfermedad que sostiene ser endémica en Santa Elena, aun cuando no hayamos encontrado en parte alguna ni prueba ni aserto de que en el hospital de aquella isla haya ocurrido un solo caso semejante al de Buonaparte.

Tratóse luego del lugar de su sepultura sobre cuyo punto no había estado Napoleón conforme consigo mismo. En su testamento manifestó desear que sus cenizas reposasen á las márgenes del Sena, siendo así que nunca pudo ocurrirle que se accediese á este deseo por lo cual es de presumir que lo indicase únicamente con la mira de que hiciese cierta impresión. A poco que se hubiese parado á reflexionar en este punto, le hubiera ocurrido que cuando ocupaba el trono, no es de creer que concediese al rey Luis sepultura en el suelo de sus antepasados: y para ahorrarnos de suposiciones, sabido es que no quiso permitir se diese á los restos del duque de Enghien otra sepultura que la del último delincuente, como fué dejarle en el mismo sitio en que había perdido la vida. Por otra parte el estado de agitación en que estaba el espíritu público, especialmente en Italia, imposibilitaba enteramente la ejecución de aquel deseo.

No quedaba, pues, otro arbitrio que abrir una tumba para el Emperador de los franceses en la misma roca á que se vió reducido en sus últimos años; cosa que el espera-

M.C.D.2022

ción provincial, de los artículos que á continuación se expresan con destino á los Establecimientos de Beneficencia.

Garbanzos

A D. Evaristo Gómez Coterilla, en la cantidad de 59 céntimos de peseta el kilogramo.

Alubias

A D. Pancracio Arranz, á 40 céntimos íd.

Aceite

A D. Pedro Vallejo, á una peseta 125 milésimas, íd.

Tocino

Al mismo, á una peseta 435 milésimas íd.

Patatas

A D. Pancracio Arranz, á 8 céntimos íd.

Bacalao

Al mismo á una peseta 10 céntimos íd.

Azúcar

A D. Pedro Domínguez á 1'04 íd.

Carbón de piedra

A D. Zoilo Perelétegui, á 3 pesetas 48 céntimos los 100 kilogramos.

Cok

Al mismo á 3'98 íd.

Han quedado desiertas por falta de licitadores las subastas de carne, huevos, vino, carbón vegetal y leñas, cuyos remates se anunciarán oportunamente.

A la persona que se le haya extraviado una caballería menor, puede pasar por la Inspección de Vigilancia donde se le dirá el lugar donde aquella se halla.

***

También en dicha Inspección se halla depositada una cartera que ha sido encontrada en la vía pública y que se entregará á la persona á quien pertenezca, previas las señas.

***

En la tarde de ayer fué entregado por la citada Inspección un billete del Banco de España, de 25 pesetas á una sirvienta que le perdió en la calle Mayor.

Por los aficionados al toreo, ha sido muy bien acogido el cartel de la corrida que se celebrará pasado mañana festividad del Corpus en nuestro circo taurino.

Lo bien que estuvieron en la lidia del día 2, los espadas *Murcia* y *Sentimientos* con sus cuadrillas, hace esperar una gran entrada si el día está apacible.

Parece que con motivo de la fórmula para resolver el problema vinícola, se habla de recargar las cédulas personales

Estas fórmulas demuestran el talento de nuestros gobernantes.

Y aquí viene bien aquello de que lo que no va en lágrimas va en suspiros.

Tratan de aliviar con fe
al productor desgraciado
que entre la angustia se ve,
y así lo hacen, pero se
lo sacan por otro lado.

Y váyase lo uno por lo otro.

Por el Tribunal de oposiciones á Notarías vacantes se ha propuesto para desempeñar la del importante pueblo de Paredes de Nava, en esta provincia, al señor D. Alejandro Nájera.

Reciba nuestra enhorabuana.

De nuevo tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de la desgracia que aflige á nuestro convecino el maestro de obras Tadeo Dueñas, que ha visto desaparecer para siempre á su hijo Tadeo, niño de nueve años.

Mucho sentimos la pérdida que tanto aquel como la familia sufren y deseamos encuentren pronto el consuelo que aminore el dolor que les embarga.

En las primeras horas de la mañana de hoy hemos recibido en esta Redacción algunos telegramas de nuestro corresponsal Sr. Mencheta, puestos en Madrid á las doce del dia y tres de la tarde de ayer, y en los cuales se nos da noticia de algunos encuentros de nuestras tropas con los insurrectos de Cuba, habiendo estado la victoria de nuestra parte.

No insertamos en el número de hoy los citados despachos, por haber perdido la oportunidad, é insertarlos algunos periódicos de la Corte.

Lo que sí nos extraña bastante, es que habiendo sido puestos en Madrid á dicha hora y no existiendo dificultad alguna en las líneas, se nos hayan entregado los telegramas á que hacemos referencia, en las primeras horas de la mañana de hoy.

Ayer se hizo cargo de la dirección de nuestro colega local *El Día de Palencia*, D. Alfredo Ruíz de Crespo.

Correspondemos al afectuoso saludo que dirije á la prensa de la localidad, y celebramos los buenos propósitos de que llega animado.

Nuestro folletín

Terminando con el número de hoy el folletín qua veníamos publicando y que recuerda las soledades en Santa Elena del primer Buonaparte, con el número de mañana empezaremos otro que no dudamos será del agrado de nuestros lectores.

El amor que mata, así se titula, es una preciosa novela que interesa desde las primeras páginas, por la sencillez de su exposición y las escenas conmovedoras que en ella se desarrollan.

Creemos, por lo tanto, que no desmerecerá en nada, de las que hasta ahora ha venido publicando EL DIARIO PALENTINO, con objeto de complacer á sus constantes abonados.

A LOS EMPLEADOS

Retenciones de sueldos

La *Gaceta* ha publicado la siguiente ley, que reproduce en su número de ayer el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Dice así su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Los tribunales que conozcan en demandas por deudas contraidas por los empleados del Estado, de la provincia ó del municipio, y por los cesantes y jubilados, solamente podrán embargar ó retener la quinta parte del sueldo líquido que disfruten.

Art. 2.º Tampoco podrá exceder de dicha parte liquida la retención por deudas en las pensiones que disfruten las viudas y los huérfanos de los empleados civiles y militares del Estado, de la provincia ó del municipio, ni en los créditos, premios de constancia, enganche y reengache de las clases é individuos de tropa del ejército y de la Armada.

Art. 3.º Las prescripciones de los artículos anteriores y de los dos primeros de la ley de 25 de abril último serán de inmediata aplicación para las deudas que las clases á que se refieren tengan contraidas al publicarse esta ley excepto en los casos judiciales ó estrajudiciales en que se haya estipulado para el pago cantidad determinada, siempre que ésta no exceda de la cuarta parte del haber líquido.

En lo sucesivo, y con arreglo á lo anteriormente prevenido, no podrán las clases comprendidas en esta ley hacer contratos en que se obliguen al pago de mayor cantidad que la quinta parte del haber liquido que perciban».

Sección festiva

LA DEL PRÓXIMO JUEVES

Ya está todo preparado
como es natural y lógico
y según se determina
en los tratados taurófilos
escritos por Curro Cúchares
y Lagartijo y Chicorro
y Pepete y Bonarillo
y Antonio Cánovas y otros,
para hacer que aquí en Palencia
resulte casi un asombro
esa corrida que anuncia
la Festividad del Corpus.

Y como yo se que aquí
no hay hombre viejo ni mozo
ni niña de quince Abriles
ni joven de treinta otoños
á quien no guste esa fiesta
que causa tanto alboroto,
natural es que me ocupe
de asunto de tanto fondo,
toda vez que de la lidia
el día se encuentra próximo.

¡No se crea, caracoles,
y fíjense en esto todos
pues conviene que se sepa
desde Astudillo hasta Osorno
y de Baños de Cerrato
casi hasta Villalumbroso,
que por ser la entrada á un precio
que ya se pasa de módico,
serán los diestros medianos
y los bichos defectuosos.

Nada de eso. *Murcia* es chico
que vale casi por ocho
y que tiene condiciones
para ser diestro muy docto,
y el espada *Sentimientos*
le mete al bicho, recoiro,
una estocada de buten
en menos que canta un tordo.

Los bichos de cuatro yerbas
según noticias de un propio
que ha llegado expresamente
á darlas á este periódico,
son de poder y de empuje,
nobles y voluntariosos,
y al verles con tanta cuerna
y especialmente tan gordos,
parece han sido criados
con vino blanco y bizcochos.

¡Y conste que no hay ninguno
asti-quebrado ni cojo
ni ciego como el de marras
según notó el auditorio!

No señor; precisamente
les han sometido á todos
de cuatro facultativos
á un examen minucioso,
habiéndoles declarado
útiles de cualquier modo
para reventar lo menos
á algunos pares de potros.

Conque ya puede Palencia
al escuchar este exordio
ir preparandose al punto
para esa corrida monstruo,
pues aseguro, señores,
que ha de causar más asombro,
que el que causó desde Právia
hasta Coruña y Villoldo,
el acto de entregar Práxedes
la sartén á Don Antonio.

Clotaldo

Sección mercantil

PALENCIA, 11.—Los precios á que se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo á 33 reales las 92 libras.

Cebada 21'50 á 22 reales fanega.

—

RIOSECO, 10.—Al mercado de hoy han llegado 200 fanegas trigo, las cuales quedaron á depósito.

Al detall se vendieron 50 fanegas á 33 reales las 94 libras.

En partidas retraidas las ofertas de trigo que se hacen á 35 reales y solo pagan á 34'75, á cuyo precio se vendieron 3.500 fanegas.

Firme la tendencia del mercado.

Tiempo cálido con lluvias.—*El Corresponsal*.

—

MEDINA, 10.—200 fanegas trigo se han puesto á la venta en este mercado, siendo nula la entrada de otros artículos, cuyos precios á que se han cotizado son los siguientes:

Trigo de 34'25 á 34'50 reales las 94 libras; centeno de 24 á 24'50 la fanega; cebada de 22'50 á 23 y algarrobas de 21 á 21'50.

Tendencia del mercado firme,—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Miércoles.—San Juan de Sahagún, San Onofre y Santa Antonina.

En la S. I. Catedral se expondrá el Santísimo Sacramento á las tres de la tarde, después se cantarán Vísperas solemnes. Completas, Maitines y Laudes y se reservará á las siete poco más ó menos. Todos los días de la Octava se expondra al empezar la Misa Conventual y se reservará como á las seis de la tarde.

Espectáculos para mañana

TEATRO

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

á las ocho y tres cuartos

9.ª de abono

penúltima de la temporada

La magnífica zarzuela en tres actos titulada

LA BRUJA

Entrada general UNA peseta.

ÚLTIMA HORA

MADRID 11 (8'45 m.)

El asunto de los vinos

La prensa publicada hoy en esta Corte, insiste en que se impone resolver el problema relacionado con los vinos, en vista del estado angustioso á que ha llegado la producción del cultivo vitícola. Algunos periódicos, presentan soluciones que debiera estudiar el Gobierno.

Catástrofe en una mina

En Rottessegen (Siberia), ha ocurrido una espantosa catástrofe que ha llevado el pánico á toda aquella región. En una de las minas de hulla que se explotan en el citado pueblo, se dejó sentir una terrible explosión ocasionada por el gas grisú, sepultando entre aquellas capas subterráneas á más de quinientos trabajadores. Han empezado los trabajos para la extracción de los cadáveres.

—

MADRID 11 (9'15 m.)

Para las víctimas

La corrida de toros que se celebrará hoy en la plaza de esta Corte á beneficio de las familias de los náufragos del «Reina Regente» y las de los heridos en la campaña de Cuba, promete estar muy concurrida. Se hallan vendidas casi todas las localidades. Lagartijo ha venido expresamente de Córdoba y presenciará al espectáculo desde un palco.

—

MADRID 11 (10 m.)

Los temporales —Guipúzcoa inundada.

Cada día son más alarmantes las noticias que se reciben de San Sebastián. El temporal de lluvias arrecía. Rentería, Pasajes, Loyola, Lezo y otros pueblos, se hallan convertidos en verdaderos ríos. Las desgracias personales son bastantes y enormes los destrozos causados en las cosechas y los edificios.

—

MADRID 11 (11'15 m.)

Otra vez el «Reina Regente»

En Cádiz circulan insistentes rumores de que el crucero «Reina Regente» se encuentra en la boca del Estrecho á 150 brazas de profundidad. Las autoridades de Marina niegan esta versión que no pasa de la categoría de rumor, que hasta ahora carece de todo fundamento.

—

MADRID 11 (1'30 t.)

DE CUBA

Desembarque de insurrectos

Las últimas noticias oficiales recibidas de la gran Antilla, suponen alguna gravedad con referencia al estado de la insurrección. Dícese en un telegrama de dicha Isla que una expedición filibustera embarcó en Cayo Hueso en el buque inglés «Mariafau». Compónese de 280 hombres con armas y municiones. Asegúrase que ha desembarcado en las costas de Cuba.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS — **SECCIÓN DE ANUNCIOS** — COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

VIGOR del CABELLO
del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El **Vigor del Cabello**, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de —"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

DE

BRUNO GALLO.---Palencia

Gran surtido en despachos, salas, gabinetes, dormitorios, colgaduras, comedores, cómodas, lavabos de todas clases, camas de ebanistería y torneadas, colchones de muelles tapizados, sillerías tapizadas, de regilla y paja de todas clases, y todo lo concerniente al ramo.

Se reciben encargos para amueblar casas.

Se hacen y reforman toda clase de muebles.

Talleres de Ebanistería y Tapicería, Plazuela de la Catedral, 18

Almacén, Mayor pral., 142.—Palencia

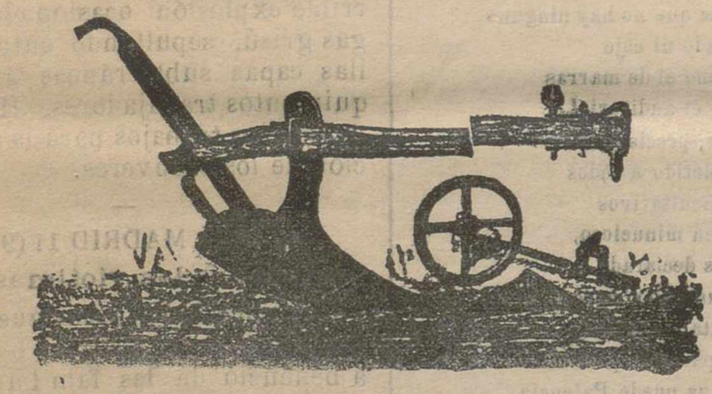

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS
(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

Á SU NUMEROSA CLIENTELA

El conocido industrial Felipe Robles, ofrece su nuevo Establecimiento de mobiliarios completos de toda clase en la

CALLE DE D. SANCHO, N.os 1, 3 Y 5

en donde tienen á su disposición desde lo más modesto hasta lo más elegante en altas posiciones; comprometiéndose dicho señor á complacer á sus parroquianos con la prontitud que requieran los pedidos que se le confíen, así como también se encarga de la reparación y restauración de toda clase de muebles autiguos y usados.

SUS TALLERES, ZURRADORES, NUM. 18

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

The Florentine Art Company

(COMPAÑÍA FLORENTINA DE BELLAS ARTES)

CAPITAL $200.000 EN ORO AMERICANO.

Esta Compañía, compuesta de artistas conocidos en todo el orbe por sus excelentes reproducciones de las telas de los más afamados maestros, viene á llenar el vacío que se sentía abriendo una sección especial para la reproducción *á mano* en tamaño natural al creyon **(tinta China, prueba contra la acción de siglos)**, al pastel, á la acuarela y al óleo de fotografías comunes y á los siguientes precios, que ciertamente están al alcance de toda clase de fortunas.

RETRATOS DE BUSTO
(montados sobre tela y entregados libres de todo gasto).

		Al creyon	Al pastel ó á la acuarela	Al óleo
Tamaño.	40 por 50 centímetros. . .	Pesetas 28 . . .	Pesetas 60.	Pesetas 100
» (Busto natural),	45 » 55 » . . .	» 31'50. . .	» 75. .	» 110
» »	50 » 60 » . . .	» 34'50. . .	» 80. .	» 120
» »	55 » 67 » . . .	» 44 . . .	» 85. .	» 130

RETRATOS DE CUERPO ENTERO

Tamaño.	40 por 50 centímetros. . .	Pesetas 50. . . .	Pesetas 90.	Pesetas 130
»	45 » 55 » . . .	» 62.	» 96. .	» 187
»	55 » 67 » . . .	» 87.	» 120. .	» 200

Grupos, pesetas 20 mas por cada persona.

Garantizamos de la manera más positiva el parecido más exacto y una ejecución digna de la reputación de nuestros artistas.

Hemos nombrado agentes exclusivos en Palencia y su provincia á los señores

ALONSO É HIJOS

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Calle Mayor principal, números 98 y 100.

En su establecimiento exhibimos muestras de nuestros trabajos por los precios citados. Hemo dado las siguientes instrucciones á nuestros dichos agentes: «Devuelva V., para ser hecho de »nuevo gratis—cien veces, si necesario—todo creyón que no guste, sea cual fuere el motivo y sin la menor polémica.»

Preferiremos, en efecto, perder el valor de 100 creyones antes que dejar á un solo cliente disgustado y dañar en lo más mínimo nuestra reputación artística que tantos años de constante esfuerzo nos ha costado para elevarla á la altura en que hoy se encuentra

---

TRILLOS

Superiores, de todos los tamaños, á precios economicos.

Se venden en Amusco en casa de su constructor D. Aurelio Fernandez, y en los depósitos de los mismos establecidos, en Palencia, taller de cubería de Antonio Fernandez, frente á San Lázaro y en (Dueñas) en casa de D. Francisco Carriazo.

AMA DE CRIA

Soltera, para criar en casa de los padres; dirigirse á la calle del Trompadero núm. 10.

SUSTITUTO PARA EL EJÉRCITO

Se ofrece un licenciado de la Guardia civil de Cuba.

Dirigirse á Paulino Santos, calle de la Corredera, núm. 1.

LOS

ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS

excursiones histórico-artísticas

á la

Tierra de Campos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO

correspondiente de la Historia

con una carta-prólogo

de

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Véndese á 4 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., núms. 98 y 100.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería

Véndense en cuadernos de 26 hojas, en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal 98 y 100.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León. 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco.)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

INDICADOR OFICIAL

de los Caminos de Hierro

de España, Portugal y Mediodia de Francia, se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la librería de Alonso é Hijos, Mayor prál., números 98 y 100.

M.C.D.2022